



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°304-2024-MDSJB/A

San Juan Bautista, 03 de setiembre del 2024.

VISTO:

El Informe N° 286-2024-MDSJB-GM-GDTI/WPN, de fecha 03 de setiembre del 2024, de Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la MDSJB, el cual solicita la aprobación del expediente técnico actualizado, para la ejecución del proyecto; "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE PISTAS Y VEREDAS EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD LIBERTAD LAS AMÉRICAS (SECTOR 1), DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2458090, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Informe N° 008-2024-MDSJB-CRAET, Acta N°008-2024-MDSJB-CRAET, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, visto el Acta de Sesión de la Comisión N° 008-2024-MDSJB-CRAET, de fecha 03 de setiembre del 2024, por el cual se aprueba expediente técnico actualizado, para la ejecución del proyecto; "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE PISTAS Y VEREDAS EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD LIBERTAD LAS AMÉRICAS (SECTOR 1), DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2458090;

Que, visto el Informe N°008-2024-MDSJB-CRAET, de fecha 03 de setiembre del 2024, el Presidente de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, presentó el acta de sesión de la comisión CRAET de la evaluación y aprobación del expediente técnico actualizado, para la ejecución del proyecto; "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE PISTAS Y VEREDAS EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD LIBERTAD LAS AMÉRICAS (SECTOR 1), DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2458090;

Que, visto el Informe N° 286-2024-MDSJB-GM-GDTI/WPN, de fecha 03 de setiembre del 2024, de Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la MDSJB, el cual solicita la aprobación del expediente técnico actualizado, para la ejecución del proyecto; "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE PISTAS Y VEREDAS EN ASOCIACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

DE VIVIENDA CIUDAD LIBERTAD LAS AMÉRICAS (SECTOR 1), DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2458090, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista;

Por lo expuesto, de conformidad con las facultades conferidas por el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y el proveído de la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el expediente técnico actualizado, para la ejecución del proyecto; "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE PISTAS Y VEREDAS EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD LIBERTAD LAS AMÉRICAS (SECTOR 1), DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2458090, por el monto de S/. 9, 459, 608.93 (NUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL Y SEISCIENTOS OCHO CON 93/100 SOLES), desagregada de la siguiente manera:

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Item	Descripción	Parcial (S/.)
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJO PREIMINARES	183,180.76
02	ALAMEDA	3,898,517.40
03	PAVIMENTO RIGIDO - URBANO	2,420,574.58
04	FLETE	15,000.00
05	IMPACTO AMBIENTAL	7,000.00
06	MONITOREO ARQUEOLOGICO	12,500.00
07	VARIOS	39,615.89
COSTO DIRECTO		6,576,388.63
GASTOS GENERALES (7%)		460,347.20
UTILIDAD (8%)		526,111.09
SUB TOTAL		7,562,846.92
IGV (18%)		1,361,312.45
TOTAL DE OBRA		8,924,159.37
SUPERVISION 4% PO		356,966.37
CONTROL CONCURRENTE 2% PO		178,483.19
PRESUPUESTO TOTAL		9,459,608.93

Plazo de ejecución : 08 meses
Modalidad de ejecución : Administración Indirecta

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNÍQUESE, a la Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas para su conocimiento y fines legales consiguientes

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA
ALCALDIA
Huamanga - Ayacucho
Wilder Prado Estrella
ALCALDE

www.munisanjuanbautista.gob.pe

mesadepartes@munisanjuanbautista.gob.pe

066 - 313 558

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Ayacucho

Jr. España N°119 - Huamanga - Ayacucho